



# INFORME FISCAL

Análisis de los ingresos, gastos y resultados del Sector Público Nacional: datos a octubre de 2024

 [centrocepa.com.ar](http://centrocepa.com.ar)  
 [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)  
 [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

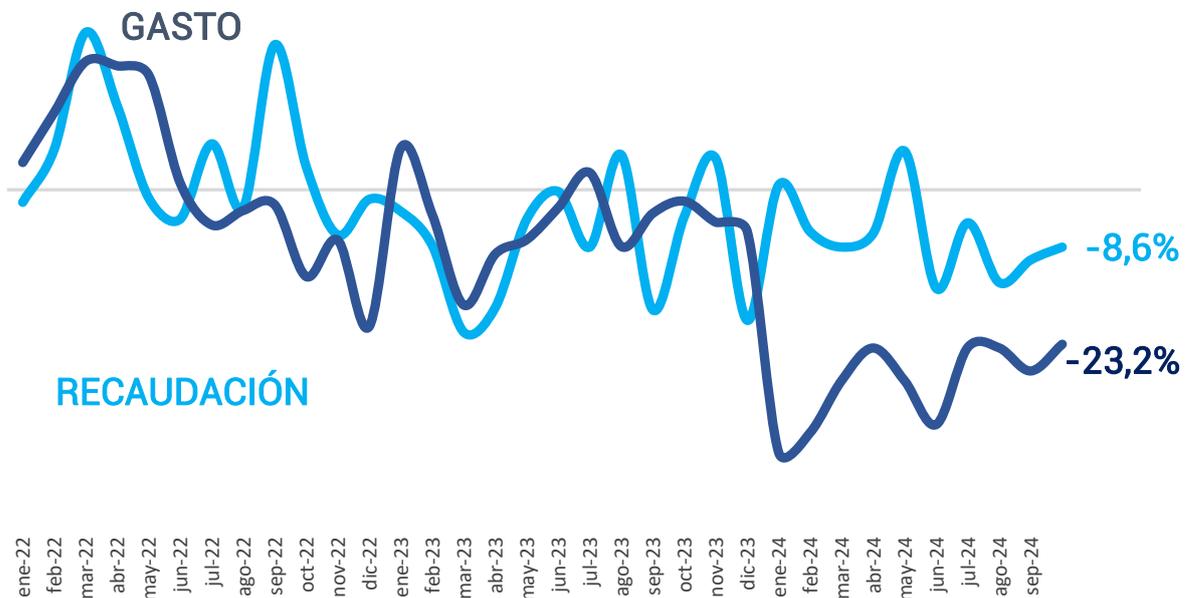
## 1. El gobierno logró alcanzar superávits fiscales durante todo el año a costa de un nivel más bajo de gasto

En octubre, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit fiscal de \$746.921 millones. Luego del pago de intereses de deuda por \$223.523 millones, el resultado financiero fue superavitario, con un saldo de \$523.398 millones. Cabe destacar que este resultado no incluye los intereses correspondientes a las LEFI y LECAPS, lo que constituye un ajuste contable significativo. De haberse contabilizado, el resultado financiero de octubre habría sido deficitario por más de \$1 billón.

Los ingresos totales alcanzaron los \$9,3 billones, reflejando un incremento del 167,8%, aunque, al ajustarlos por inflación se reduce 8,6% en términos reales. Por su parte, el gasto público fue de \$8,6 billones, lo que representa una caída interanual de 23,2%, un ajuste algo menos severo en comparación con el acumulado anual, que se ubicó en -29,1%.

En lo que va del año, el gasto ha experimentado un ajuste interanual promedio de 28,8%. De cada 4 pesos recortados, 1 proviene de las jubilaciones, otro del freno a la obra pública, y los 2 restantes corresponden a las demás partidas. Para reducir gastos se decidió primero tocar el principal componente del gasto: las jubilaciones y pensiones.

Gráfico 1. Variación real interanual (en porcentaje) de los ingresos totales y gastos primarios. Enero 2022 – octubre 2024



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

## 2. Los impuestos asociados al comercio exterior (sin impuesto PAIS) son los únicos que crecen. El IVA es el primer mes que no cae

Durante octubre, el Sector Público Nacional (SPN) registró ingresos por un total de \$9.358.314 millones, lo que representa una caída interanual de 8,6% en términos reales, ajustado por inflación. Esta disminución se explica principalmente por el desplome en la recaudación de varios impuestos: Impuesto al Cheque (-8%), Bienes Personales (-7%), Impuestos Internos (-16%) y el Impuesto a las Ganancias, que experimentó una caída de 26% en términos reales debido a cambios normativos y a una menor demanda de moneda extranjera.

Por otro lado, se destaca el crecimiento de dos impuestos vinculados al comercio exterior: los Derechos de Exportación (+9%) y los Derechos de Importación (+3%). En el caso de las exportaciones, el incremento se vio favorecido por varios factores: la presencia de dos días hábiles adicionales respecto al mismo período del año pasado, la liquidación de cosecha récord para un octubre (el mejor registro de los últimos 20 años) ante la necesidad de liquidez en pesos para financiar la cosecha gruesa y, probablemente, la acumulación de stock de materias primas durante la primera mitad del año. Este crecimiento fue parcialmente mitigado por la caída en los precios promedio de las commodities.

En cuanto a las importaciones, el crecimiento de 3% estuvo impulsado principalmente por la reducción del Impuesto PAIS, que bajó de 17,5% a 7,5%<sup>1</sup> (retornando a la alícuota que el gobierno aumentó en diciembre de 2023), y por el efecto acumulativo de importaciones generado por las expectativas de esta disminución en el mes anterior<sup>2</sup>.

El Impuesto PAIS, que se incluye dentro de la categoría "resto tributario", experimentó un crecimiento nominal interanual de sólo 67,7% y al descontar la inflación, registra su tercera caída real del año, con una reducción de 43%. El impuesto estrella que salvó al gobierno de tener déficit financiero en 6 de los 8 primeros meses del año, ya sufre los efectos de la reducción de la alícuota y el atraso cambiario.

Por último, los tributos ligados a la actividad económica continúan con caídas significativas. Los datos de la economía real muestran que la recesión continúa, aunque se atenúa. Según el último dato disponible, en agosto de este año la economía argentina registró una caída acumulada en 2024 de 3,1% interanual (INDEC).

Entre los impuestos asociados a la actividad se encuentran el IVA, que se mantuvo prácticamente constante en términos reales (-0,1%) con una base de comparación baja de 2023 por postergación de vencimientos, Ganancias (-26%) y Débitos y créditos (-8%). Por su parte, Aportes y contribuciones a la seguridad social crece 7% dado que la base de comparación con 2023 también resulta muy baja: en el mismo mes del año anterior, se computó un pago a cuenta del bono de \$60.000 pagado por micro y pequeñas empresas.

---

<sup>1</sup> Esta reducción afecta de forma indirecta al funcionamiento del PAMI que se financia con el 28% de lo recaudado por ese impuesto.

<sup>2</sup> Entre enero y octubre de 2024, las importaciones cayeron 26,3% con respecto al mismo período de 2023 (INDEC).

Tabla 1. Ingresos totales  
En millones de pesos corrientes y variación nominal y real interanual  
Octubre 2024. En base caja

	oct-24		Variación nominal interanual	Variación real interanual
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>9.358.314</b>	<b>↑</b>	<b>167,8%</b>	<b>↓ -8,6%</b>
<b>Tributarios</b>	<b>8.670.415</b>	<b>↑</b>	<b>181%</b>	<b>↓ -4%</b>
<i>IVA neto de reintegros</i>	<i>1.998.867</i>	<b>↑</b>	<i>193%</i>	<b>↓ 0%</b>
<i>Ganancias</i>	<i>763.173</i>	<b>↑</b>	<i>116%</i>	<b>↓ -26%</b>
<i>Aportes y contribuciones a la seguridad social</i>	<i>2.851.968</i>	<b>↑</b>	<i>213%</i>	<b>↑ 7%</b>
<i>Débitos y créditos</i>	<i>933.109</i>	<b>↑</b>	<i>169%</i>	<b>↓ -8%</b>
<i>Bienes personales</i>	<i>99.412</i>	<b>↑</b>	<i>172%</i>	<b>↓ -7%</b>
<i>Impuestos internos</i>	<i>123.619</i>	<b>↑</b>	<i>147%</i>	<b>↓ -16%</b>
<i>Derechos de exportación</i>	<i>552.242</i>	<b>↑</b>	<i>220%</i>	<b>↑ 9%</b>
<i>Derechos de importación</i>	<i>398.544</i>	<b>↑</b>	<i>203%</i>	<b>↑ 3%</b>
<i>Resto tributarios</i>	<i>949.480</i>	<b>↑</b>	<i>140%</i>	<b>↓ -18%</b>
<b>Rentas de la propiedad</b>	<b>281.677</b>	<b>↑</b>	<b>13%</b>	<b>↓ -61%</b>
<i>FGS cobradas al sector privado y Sector público fina</i>	<i>94.217</i>	<b>↑</b>	<i>36%</i>	<b>↓ -54%</b>
<i>Resto rentas de la propiedad</i>	<i>187.460</i>	<b>↑</b>	<i>4%</i>	<b>↓ -65%</b>
<b>Otros ingresos corrientes</b>	<b>406.220</b>	<b>↑</b>	<b>147%</b>	<b>↓ -16%</b>
<i>Ingresos no tributarios</i>	<i>257.462</i>	<b>↑</b>	<i>113%</i>	<b>↓ -27%</b>
<i>Transferencias corrientes</i>	<i>30.249</i>	<b>↑</b>	<i>294%</i>	<b>↑ 34%</b>
<i>Resto ingresos corrientes</i>	<i>118.509</i>	<b>↑</b>	<i>230%</i>	<b>↑ 13%</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>2</b>	<b>↓</b>	<b>-93%</b>	<b>↓ -98%</b>

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

### 3. El gasto parece haber encontrado un piso, luego del brutal ajuste de enero y febrero de este año

Durante octubre, los gastos totales del Sector Público Nacional (SPN) ascendieron a \$8.611.393 millones, marcando un incremento nominal de 125%. Sin embargo, este aumento nominal se tradujo en una disminución real de 23,2% una vez descontada la inflación. Luego del feroz ajuste de enero y febrero (-39,4% y -36,4% respectivamente), en octubre el ajuste estuvo por debajo del nivel promedio del año en torno al -29%. Todas las partidas del gasto muestran reducciones, salvo dos: Asignación Universal por Hijo (AUH) y Transferencias a Universidades.

El derrumbe interanual de los egresos se atribuye principalmente -por su peso sobre el total- a la licuación de los haberes de los jubilados, que caen 8% en términos reales (y que en el año acumulan una reducción de 22%), la prácticamente nula ejecución de obras por parte del nuevo gobierno (-70%), y los recortes en gastos de funcionamiento (-23%) sustentados en la licuación salarial de los empleados del sector público. Casi todas las partidas muestran reducciones en términos reales, la mayoría con caídas de dos dígitos.

Dentro de los subsidios, aquellos destinados a la energía muestran una caída de 14,5%. En octubre, se realizaron los pagos correspondientes a CAMMESA para atender la brecha entre costo y tarifa de la generación eléctrica y también se hicieron pagos a ENARSA para comprar gas.

**Tabla 2. Gastos totales**  
**En millones de pesos corrientes y variación nominal y real respecto a 2023**  
**Octubre 2024. En base caja**

	oct-24		Variación nominal interanual	Variación real interanual
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>8.611.393</b>		<b>125%</b>	<b>-23,2%</b>
<b>Gastos corrientes primarios</b>	<b>8.354.400</b>		<b>137%</b>	<b>-19%</b>
<i>Prestaciones sociales</i>	<i>5.241.869</i>		<i>137%</i>	<i>-19%</i>
<i>Jubilaciones y pensiones contributivas</i>	<i>3.058.118</i>		<i>170%</i>	<i>-8%</i>
<i>Asignación Universal para Protección Social</i>	<i>358.555</i>		<i>437%</i>	<i>83%</i>
<i>Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras</i>	<i>190.055</i>		<i>129%</i>	<i>-22%</i>
<i>Pensiones no contributivas</i>	<i>276.367</i>		<i>173%</i>	<i>-7%</i>
<i>Prestaciones del INSSJP</i>	<i>591.705</i>		<i>143%</i>	<i>-17%</i>
<i>Otros programas</i>	<i>767.070</i>		<i>32%</i>	<i>-55%</i>
<b>Subsidios económicos</b>	<b>818.960</b>		<b>151%</b>	<b>-14%</b>
<i>Energía</i>	<i>608.493</i>		<i>176%</i>	<i>-6%</i>
<i>Transporte</i>	<i>202.723</i>		<i>125%</i>	<i>-23%</i>
<i>Otras funciones</i>	<i>7.745</i>		<i>-54%</i>	<i>-84%</i>
<b>Gastos de funcionamiento y otros</b>	<b>1.413.063</b>		<b>127%</b>	<b>-23%</b>
<b>Transferencias corrientes a provincias</b>	<b>224.775</b>		<b>45%</b>	<b>-51%</b>
<b>Transferencias a Universidades</b>	<b>604.236</b>		<b>411%</b>	<b>74%</b>
<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>51.497</b>		<b>-43%</b>	<b>-81%</b>
<b>Gastos de capital</b>	<b>256.993</b>		<b>-14%</b>	<b>-71%</b>
<i>Energía</i>	<i>63.906</i>		<i>59%</i>	<i>-46%</i>
<i>Transporte</i>	<i>51.098</i>		<i>-7%</i>	<i>-68%</i>
<i>Educación</i>	<i>6.906</i>		<i>-70%</i>	<i>-90%</i>
<i>Vivienda</i>	<i>15.920</i>		<i>-64%</i>	<i>-88%</i>
<i>Agua potable y alcantarillado</i>	<i>31.728</i>		<i>0%</i>	<i>-66%</i>
<i>Otros</i>	<i>87.436</i>		<i>-16%</i>	<i>-71%</i>

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Los gastos de capital continúan prácticamente paralizados, con una caída de 71%, destacándose las reducciones en educación (-90%) y vivienda (-88%). No se observan señales de reactivación de la obra pública en estos sectores, incumpliendo por ahora las obligaciones establecidas por el Congreso Nacional en la Ley de Bases<sup>3</sup>. En cuanto a las erogaciones destinadas a obras, se advierte una moderación en la caída de los gastos en infraestructura energética, impulsada por la planta compresora de Salliqueló.

Por otra parte, se destaca la normalización de las transferencias a las Universidades Nacionales. En junio prácticamente no se transfirieron recursos, y la partida para el pago de salarios no fue girada a finales de dicho mes, sino a principios de julio. Los meses subsiguientes se sostuvo este esquema de transferencia a principios de mes. En octubre, podemos estimar que se regularizó la situación girando las partidas por duplicado: a principios de mes las correspondientes a septiembre y a fin de mes las referidas a octubre. Este pago doble distorsiona el dato mostrando un crecimiento interanual significativo de 74%. En términos acumulados, las Universidades Nacionales percibieron 22,6% de recursos menos que en 2023.

La partida correspondiente a "Otros programas" sufrió en octubre su mayor recorte del año (-55%). Este rubro incluye políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, como la Tarjeta Alimentar, transferencias a comedores comunitarios y merenderos, el ex programa "Potenciar Trabajo" y el programa Acompañar, entre otros.

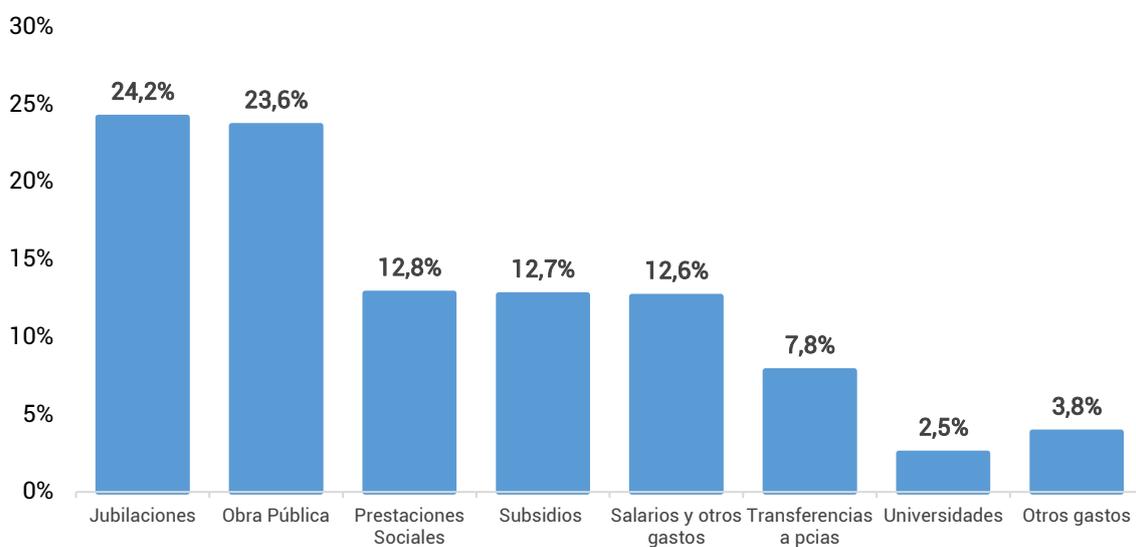
<sup>3</sup> En la Ley Bases finalmente se incorporó un artículo para obligar al Poder Ejecutivo a retomar aquellas obras que estén con ejecución física superior a 80% o que cuenten con financiamiento internacional. Resta esperar su efectiva implementación.

Algunos programas fueron interrumpidos, otros reducidos (como Acompañar), y en casos como Potenciar Trabajo, los montos permanecieron congelados todo 2024, erosionando su poder adquisitivo.

En lo referente a las provincias, las transferencias no automáticas registraron una caída de 51% en términos reales en comparación con octubre de 2023, aunque esta disminución es menor al promedio de meses anteriores, cuando la reducción alcanzó 85%. Los principales recortes se originaron en la decisión de discontinuar el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) en todas las provincias, afectando directamente los salarios docentes. Además, se redujeron los recursos destinados a comedores escolares y al financiamiento de la universalización de la quinta hora en las escuelas primarias. Por su parte, continúan sin ejecución los pagos por las cajas previsionales no transferidas a la Nación pese a contar con presupuesto vigente.

Como se puede ver en el Gráfico 2, en los primeros diez meses de 2024, de cada \$100 ajustados, \$24,2 correspondieron a recortes en jubilaciones. El segundo lugar en relevancia lo ocupa la obra pública con \$23,6. Le siguen las prestaciones sociales que aportaron \$12,8 (entre las que se incluyen asignaciones, pensiones no contributivas, prestaciones del PAMI, entre otros), luego los subsidios \$12,7 y gastos de funcionamiento del Estado (principalmente salarios) con \$12,6.

Gráfico 2. Contribución al ajuste en el gasto por partida (en %) Enero-octubre 2024

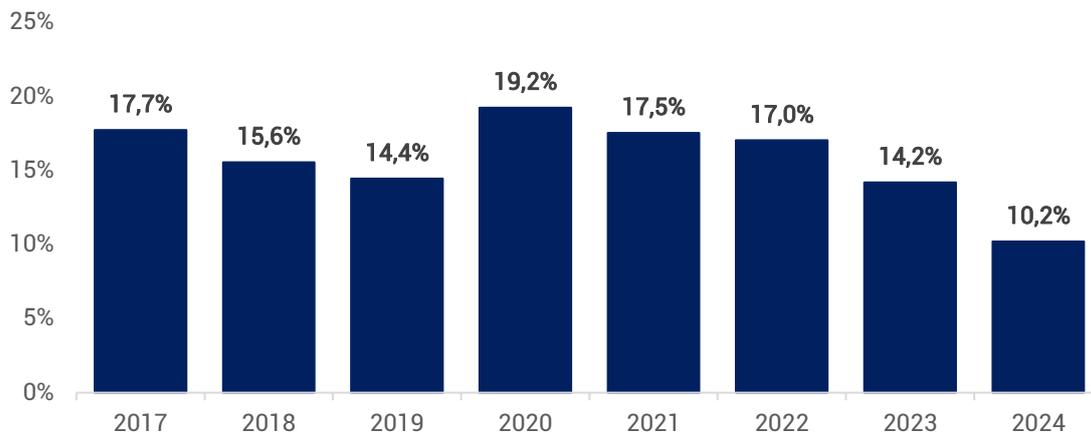


Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

#### 4. El gasto en términos de PBI se encuentra en el peor nivel de los últimos 7 años.

Al analizar los datos en términos de PBI a lo largo de los últimos siete años, se observa que la reducción del gasto se profundizó significativamente en 2024.

Gráfico 3. Evolución del gasto acumulado en términos de PBI (en %).  
Enero – octubre de cada año

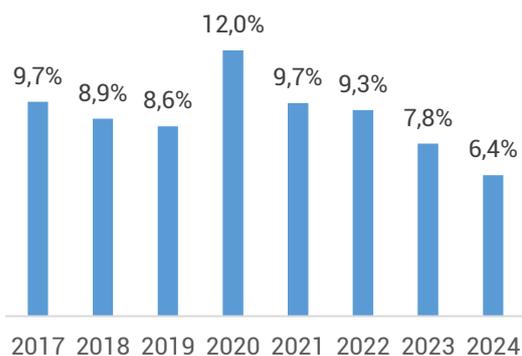


Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

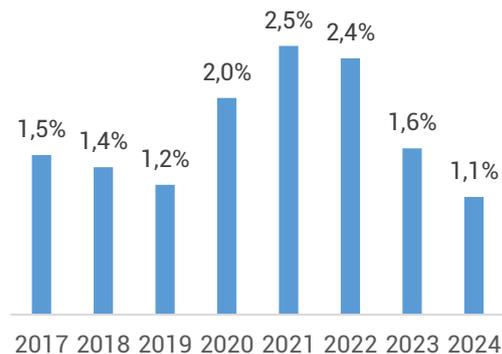
En los gráficos subsiguientes se detallan las variables que explican esta caída. En primer lugar, la mayor contracción se registra en los gastos de capital, que incluyen la obra pública. Este rubro pasó de representar 1,2% del PBI en 2023, año en el que se concentraron gran parte de las inversiones para la construcción del gasoducto de Vaca Muerta, a prácticamente no registrar erogaciones en 2024. Las transferencias a las provincias también experimentaron un fuerte ajuste en términos de PBI. Por otro lado, en los subsidios y las partidas sociales se consolidó este año una tendencia de reducción que viene observándose desde 2021.

Gráficos 4 y 5. Gastos de prestaciones sociales y subsidios económicos en términos de PBI (en %). Acumulado Enero – octubre de cada año

G4. Prestaciones sociales

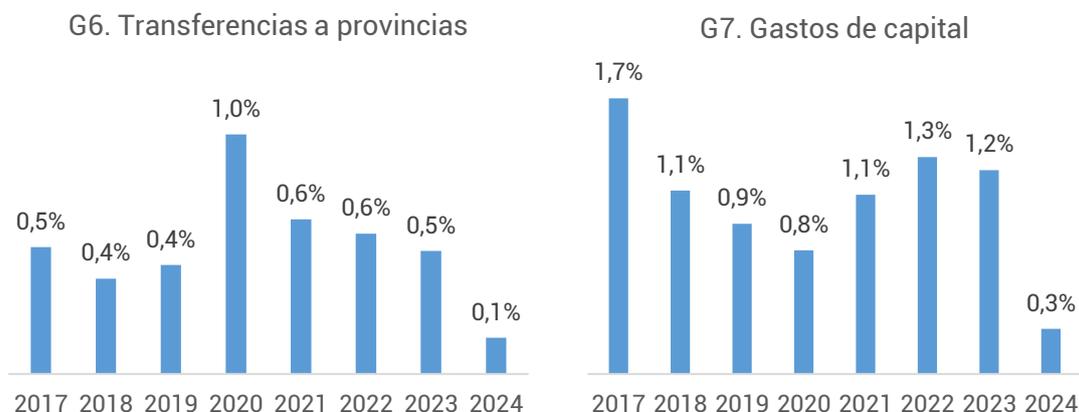


G5. Subsidios económicos



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

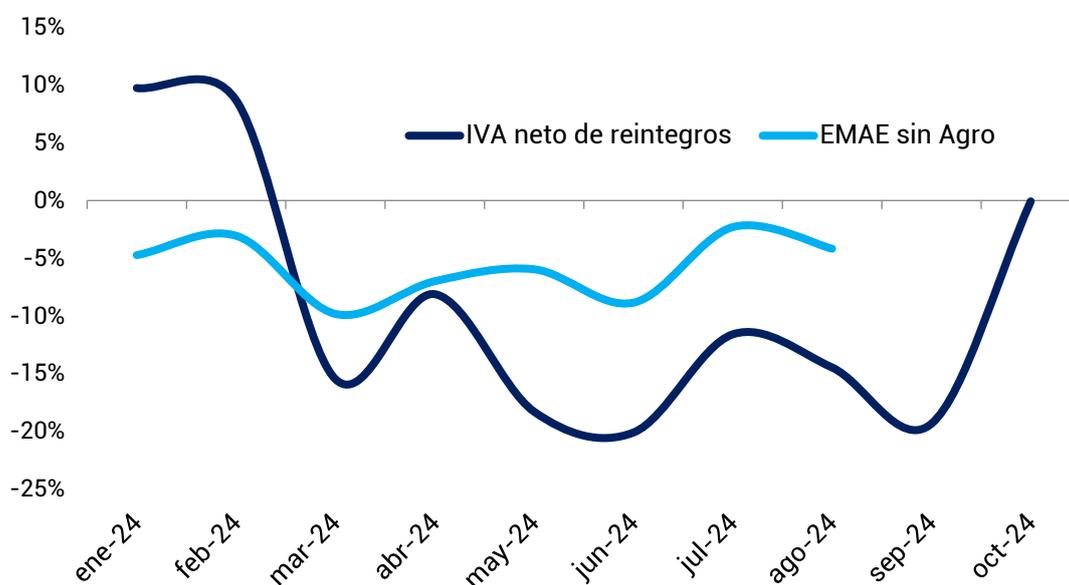
Gráficos 6 y 7. Gastos de Transferencias a provincias y Gastos de capital en términos de PBI (en %). Acumulado Enero – octubre de cada año



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Por otro lado, el Gráfico 8 muestra la correlación registrada este año entre la recaudación del IVA y la actividad económica. Mientras que los datos sobre la actividad económica están disponibles hasta agosto, la recaudación de IVA se presenta hasta octubre. Esto permite inferir que, si las condiciones se mantienen constantes, es posible afirmar que durante los meses de septiembre y octubre la actividad económica podría estar experimentando una recuperación tras la marcada caída sufrida en la primera mitad del año.

Gráficos 8. Tasa de variación interanual mensual del IVA y del EMAE sin el agro. Enero a agosto de 2024.



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Los datos de recaudación muestran que se está vislumbrando una incipiente recuperación económica.

## 5. Conclusiones

- **Superávit fiscal en contexto de ajuste:** El Sector Público Nacional alcanzó superávits fiscales durante todo el año, logrados principalmente mediante un ajuste significativo del gasto, más que por un incremento de los ingresos.
- **Reducción del gasto en términos del PBI:** El gasto público en 2024 alcanzó su nivel más bajo de los últimos siete años, profundizando una tendencia iniciada en 2022. Esto refleja un fuerte ajuste fiscal, especialmente en los gastos de capital.
- **Caída real de los ingresos totales:** Aunque los ingresos aumentaron un 167,8% en términos nominales, ajustados por inflación cayeron 8,6% en términos reales, con retrocesos significativos en tributos ligados a la actividad económica como Ganancias (-26%) y Débitos y Créditos (-8%).
- **Impuestos al comercio exterior como excepción:** Los únicos tributos con crecimiento real fueron los vinculados al comercio exterior: Derechos de Exportación (+9%) y Derechos de Importación (+3%), debido a factores como la devaluación, una liquidación de cosecha récord en octubre y ajustes normativos.
- **Ajustes focalizados en jubilaciones y obra pública:** De cada \$100 ajustados, \$24 provinieron de recortes en jubilaciones y \$24 de la obra pública. Esto incluyó una virtual paralización de obras, salvo proyectos energéticos específicos como la planta compresora de Salliquelló.
- **Reducción en subsidios y transferencias sociales:** Subsidios y programas sociales, como el ex "Potenciar Trabajo" y "Acompañar", sufrieron recortes o congelamientos, afectando su poder adquisitivo y ampliando las dificultades para los sectores más vulnerables.
- **Transferencias a provincias en fuerte retroceso:** Las transferencias no automáticas a provincias cayeron un 51% interanual en octubre, impactadas por la discontinuación de programas clave como el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).
- **Signos incipientes de recuperación económica:** La correlación entre el IVA y la actividad económica sugiere que la recesión podría estar moderándose, con indicios de mejora en septiembre y octubre tras la contracción acumulada de la primera mitad del año.
- **Impacto del ajuste en la calidad del gasto:** El brutal ajuste de enero y febrero (-39% en promedio) se moderó hacia octubre (-23%). Sin embargo, la redistribución de recursos sigue siendo regresiva, priorizando la sostenibilidad fiscal sobre la inversión social.
- **Impuesto PAIS en declive:** Este tributo, que fue clave para los ingresos en meses anteriores, sufrió su tercera caída real anual (-43%) debido a la reducción de su alícuota y la contracción de las importaciones.